



CONVOCATORIA / CALL FOR PAPERS

DOCUMENTO DE TRABAJO

Elecciones generales: Ecuador 2023

i. Coyuntura

Durante el primer semestre de 2023, la conflictividad entre los poderes del Estado en Ecuador se evidenció en el intento de los asambleístas de llevar a cabo un “juicio político” para destituir al presidente de la República; lo que, a su vez, implicó que el jefe del Ejecutivo aplicara el mecanismo constitucional conocido como “muerte cruzada”. Este recurso implica que la Asamblea cesa en sus funciones y la celebración de elecciones anticipadas de presidente, vicepresidente y asambleístas. En este contexto, la primera vuelta se celebrará en agosto y el balotaje tendría lugar en octubre.

Junto al hecho de que se trata de elecciones, en principio, no previstas,¹ se suman problemáticas como el mencionado escenario de conflictividad, desconfianza en las instituciones del Estado y sus representantes, significativos niveles de inseguridad. Dentro del marco de estos problemas, existen otras circunstancias, como la inexistencia de un coherente sistema de partidos, los candidatos tienen poca o ninguna experiencia en la gestión pública y no declaran algún tipo de adscripción ideológica o programática.

Por lo anterior, los electores enfrentan un proceso que no brinda opciones entre propuestas de gobierno sólidas ni candidatos con ideas y propuestas consistentes. Lo que se tiene, en cambio, es una miríada de candidaturas más o menos espontáneas, tuteladas por líderes de movimientos que quieren volver al poder o fundadas en alianzas frágiles y coyunturales. Además, las nuevas autoridades tendrán un año y medio para implementar algún plan de gobierno, hasta que se celebren nuevas elecciones en arreglo al actual período presidencial (2021-2025).

ii. Sobre el repositorio digital

Mirada Pública es un sistema de información que alberga documentos de política² y de trabajo.³ Son textos de corto aliento que provienen de la investigación académica y se conciben como insumos para la comprensión de problemáticas y la propuesta de soluciones.

El repositorio incluye también material multimedia,⁴ discusiones y entrevistas alrededor de los temas de debate. El repositorio se adscribe al principio de libre acceso a información. Todo el material se puede consultar y descargar siempre que se mencione la fuente.

¹ El actual período presidencial debió concluir en 2025.

² Ver “Documentos de política” (nueve documentos) en este enlace: <https://bit.ly/3Mrbmdf>

³ Ver “Documentos de investigación” (cuatro documentos y una traducción) aquí: <https://bit.ly/3ex6x5t>

⁴ Ver “Material audiovisual” en este vínculo: <https://bit.ly/3RX8KoI>



iii. Política editorial y selección de *working papers*

Los editores evaluarán el carácter técnico y la aplicabilidad concreta de los documentos de trabajo remitidos. La extensión (4200 palabras como máximo), estructura y apartados pueden consultarse en la pestaña de “políticas editoriales” en este vínculo: <https://miradapublica.iaen.edu.ec/wp-content/uploads/sites/10/2022/10/POLITICA-EDITORIAL-MIRADA-PUBLICA-oct22.pdf>

iv. Objetivo de la convocatoria

Esta convocatoria a presentar documentos de trabajo para el repositorio digital *Mirada Pública* busca trabajos que ilustren el contexto más inmediato de las elecciones y lancen proyecciones respecto de lo que se puede esperar para el país con el nuevo régimen. A continuación, se listan, de manera no exhaustiva, subtemas para guiar la discusión.

- *Resultados y proyecciones*

Estas elecciones ocurren en la secuencia de los comicios seccionales de 2023 que produjeron vencedores inesperados. Se han examinado resultados por provincia (y desagregados: ciudades, registros históricos, parroquia, edad, género, etc.), desgaste de candidaturas, rechazo al Gobierno actual, nuevo giro a la izquierda; no obstante, el plazo tan corto para organizar nuevos sufragios, preparar candidaturas, presentar proyectos de gobierno y, sobre todo, ganar adeptos a partir de propaganda crea un ámbito que brinda menos certezas respecto de los resultados. Este subtema espera documentos que puedan examinar indicadores que describan el sistema político y sus principales problemas en relación con las necesidades de la población.

- *Candidatos, partidos y normativa*

Estas elecciones muestran una combinación nada ventajosa de candidatos noveles, partidos de reciente aparición y poco consolidados, movimientos tradicionales debilitados o en vías de desaparición. Los partidos, para permanecer en el padrón, necesitan evidenciar que son capaces de convocar votantes suficientes; los candidatos para participar no pueden depender en sus capacidades carismáticas o histriónicas, sino que necesitan la base normativa, los recursos y estructura de un partido del tipo que sea. Los intereses de los financistas, la inconsistencia de la normativa electoral hace casi imposible que las organizaciones políticas canalicen ideas, propuestas y necesidades en la persona de candidatos profesionales. Este subtema busca aportes que reflexionen sobre la manera de hacer ajustes normativos que permitan restaurar mecanismos democráticos, verdaderamente, representativos. En este punto podría incluirse, por ejemplo, el debate de la paridad de género que influyó en la conformación de las candidaturas al inicio de este proceso electoral.

- *Fragmentación y polarización*

Los recientes procesos electorales en Ecuador pueden definirse como contiendas en que más que claros ganadores hubo conspicuos perdedores. En otras palabras, el triunfo electoral puede verse como un rechazo al candidato o partido perdedor en lugar de una preferencia decantada por un proyecto político, plan de gobierno o las cualidades específicas de una candidatura. La población asume posiciones contrarias y sus (condicionadas) elecciones están en extremos opuestos de las escalas de valores. Esta posición —más que una divergencia natural en las preferencias de una población— tiene una provocación externa: pueden ser el resultado de un liderazgo o el pobre desempeño del



régimen. Este subtema procura recibir aportes sobre las características de las polarizaciones que reflexionen sobre sus consecuencias en la calidad de la democracia.

- *Comunicación y campaña electoral*

El examen del arranque de las campañas en redes sociales expone llamativos recursos que se transmiten con facilidad. Sin embargo, el espectro y la volatilidad de los mensajes no está proporcionalmente relacionado con el contenido, profundidad o su utilidad. Esto da cuenta también de un elector que no está preocupado por un mensaje con contenido, sino por uno que pueda replicarse entre las redes rápidamente y con alcance a muchas personas, porque esto sugiere su densidad y adecuabilidad. Las redes son el escenario en el que interactúa cualquier persona que, en ese espacio, considera que su voz se escucha y que puede representarse a sí misma. Este subtema pretende receptor documentos que definan la producción de mensajes en espacios de comunicación política, qué valores o intereses transmite el candidato más allá del significado inmediato, dónde y de qué manera el elector puede informarse de modo satisfactorio antes de tomar una decisión.

v. Estructura propuesta⁵

Sección	Descripción	Palabras
Título	- Identifica el ámbito y problema.	10
Introducción	- Incluye referencias básicas: presentación inicial, contextualización del objeto de estudio, objetivo, esquema (organización/ secuencia de la información de la investigación), enunciación de la metodología, datos encontrados y enunciación de las conclusiones. - No incluye el desarrollo teórico e interpretativo del artículo completo.	500-700
Desarrollo	- Discusión teórico/conceptual, categorías empleadas. - Descripción, análisis del problema/ objeto de estudio. - Presenta los resultados, exhibe los datos y hallazgos obtenidos de los métodos y las evidencias que lo apoyan (tablas, gráficos, etc.).	2000-2500
Conclusiones	- Resume el desarrollo, la discusión, presenta los hallazgos más relevantes, e incluye recomendaciones sobre futuras aproximaciones al tema.	500
Referencias	- Debe referenciarse todas las citas que constan en el texto.	400
Total		3410-4110

vi. Plazo

El plazo de entrega de documentos es el 4 de agosto, a las 23:59. Los envíos se harán a este correo electrónico: bolivar.lucio@iaen.edu.ec

⁵ Más información en la página de Mirada Pública (ver numeral *iii*).